AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

4895

RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2026, del viceconsejero de Seguridad, por la que se anuncia la fecha de colocación, en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, de la Resolución de 4 de noviembre de 2026, que nombra funcionario de carrera de la categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza.

De conformidad con lo establecido en la base decimosexta de la Resolución de 29 de diciembre de 2022, de la Dirección General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso a la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza (BOPV n.º 10, de 16 de enero de 2023), y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 9 del Decreto 318/2024, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad,

RESUELVO:

Primero.– Hacer público que, con fecha 4 de noviembre de 2026, se ha colocado en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias la Resolución de 4 de noviembre de 2026, del viceconsejero de Seguridad, que nombra funcionario de carrera de la categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados y las interesadas interponer recurso de alzada ante el consejero de Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de noviembre de 2026.

El viceconsejero de Seguridad,
RICARDO ITUARTE AZPIAZU.